

LA BUENA GOBERNANZA DENTRO DEL DEPORTE Y EL MOVIMIENTO OLÍMPICO: ANÁLISIS, REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES¹

Petra Robnik

Miembro de la Academia Olímpica Eslovena

petra.robnik@olympic.org

Fecha de recepción: Mayo 2017

Fecha de aceptación: Mayo 2017

<https://doi.org/10.15366/citius2017.10.1.005>

Resumen:

El presente artículo recoge el debate, las reflexiones y las recomendaciones que fueron el resultado del trabajo llevado a cabo por el grupo anglófono número uno que participó en la *14 Sesión Internacional para Presidentes y Directores de Academias Olímpicas Nacionales*, celebrada en la Sede de la *Academia Olímpica Internacional* en Olimpia (Grecia) entre el 6 y el 13 de Mayo del 2017. Dicho grupo estuvo integrado por los diez miembros representantes de sus respectivas Academias Olímpicas Nacionales que se detallan al inicio del mismo.

El contenido del este artículo fue elaborado por al representante de Eslovenia la Sra. Petra Robnik, que actuó como Secretaria durante las sesiones de trabajo del grupo y llevó a cabo la exposición de dichos resultados ante la Asamblea General de todos los participantes.

Palabras clave: Olimpismo, Educación Olímpica, valores olímpicos, Movimiento Olímpico.

Title: GOOD GOVERNANCE WITHIN SPORT AND OLYMPIC MOVEMENT: ANALYSIS, REFLECTIONS AND RECOMMENDATIONS

Abstract:

This paper focuses on the debate, reflections and recommendations which were the result of the work carried out by the English-speaking discussion group 1 representatives group of the *14th International Session for Presidents and Olympic Academies Director Academies*, held at the headquarters of the *International Olympic Academy in Olympia* (Greece) from May 6 to 13, in 2017.

The content of this paper was prepared by the representative of Slovenia Ms. Petra Robnik, who acted as Secretary during working group sessions and who took place the presentation of such results to the General Assembly of all the participants.

Key words: Olympism, Olympic Education, Olympic Values, Olympic Movement.

¹ La traducción a partir del inglés ha sido realizada de manera voluntaria por Mónica Villalpando, estudiante del Máster de Olimpismo en la Universidad del Peloponeso (Grecia).

1. Miembros que integraron el grupo anglófono n°1

Coordinadores: Dr Sasa CERAJ (Croacia) y Mr. Isima IGA (Uganda).

Miembros: Dr. Md. Mahfuzur Rahman SIDDIQUE (Bangladesh), D. Alfred Emmanuel, (St. Lucía), D. Heli Valkama, (Finlandia), D. Domingos Pedro Pascoal (Angola), D. Pavel Ruzbarsky (Eslovaquia), D. Ting-Hsiang Lin, (China Taipei), D. Eric Farro (Aruba), D^a. Petra Robnik (Eslovenia), D. Zdenek Skoda, (República Checa), D^a. Silvia Dalotto (Argentina)

2. Introducción

La *14 Sesión Internacional para Presidentes y Directores de Academias Olímpicas Nacionales*, supone una de las sesiones anuales de trabajo que convoca la Dirección de la *Academia Olímpica Internacional* (AOI) y que en esta ocasión reunió en su sede de Olimpia (Grecia) entre el 6 y el 13 de Mayo del 2017 a 106 Presidentes y Miembros de Academias Olímpicas de 77 países. El tema y objetivo principal de la convocatoria fue «*La Gobernanza en el deporte y en el Movimiento Olímpico*», orientando su objetivo específico sobre «*El Movimiento Olímpico: gobernanza basada en los valores olímpicos*».

El grupo anglófono n.º 1 orientó su debate dando respuesta a las preguntas que suponen los siguientes apartados, recogiendo en ellos igualmente las conclusiones que fueron el resultado de los debates que tuvieron lugar.

3. ¿Cómo puede el Comité Olímpico Internacional implementar una buena gobernanza dentro del deporte y del Movimiento Olímpico?

En primer lugar, el principio de la buena gobernanza debería ser practicado por el *Comité Olímpico Internacional* en el tratamiento igualitario de instituciones e individuos. Algunas situaciones dan la impresión que el COI no acata sus propios estatutos (Agenda 2020, Carta Olímpica, entre otros). Dependiendo de la institución, la influencia de los individuos y/u organizaciones, el COI reacciona de diferente manera.

Para implementar una buena gobernanza, es necesario que el COI se mantenga firme cuando se trata de gestionar sus reglas:

1. Código de ética.
2. Comisión de atletas.

Cuando hablamos de la Comisión de Atletas, se recomienda que cada atleta que quiera postularse dentro de la elección para la *Comisión de Atletas del COI*, deba ser primero miembro de la Comisión de Atletas de su propio Comité Olímpico Nacional (CON). Si el CON fracasa en el cumplimiento de dicha instancia, el atleta no debe ser admitido en las elecciones.

3. Asuntos anti-dopaje
4. Carta Olímpica
5. Declaración económica
6. Seguir el «programa de carrera para el atleta»
7. Contar con un modelo de gerencia actualizado

Asegurarse que los fondos que se conceden sean utilizados para los propósitos para los que son concedidos.

El COI debe establecer un grupo de vigilancia para supervisar y prestar atención a las operaciones de los organismos que reciben financiación del mismo, así como las actividades y el comportamiento de los dirigentes de estas organizaciones.

4. ¿De qué manera puede la buena gobernanza mejorar la relación entre los Comités Olímpicos Nacionales y las Academias Olímpicas Nacionales?

Los Comités Olímpicos Nacionales (CONs) deben ser más transparentes y abiertos con las Academias Olímpicas Nacionales en todos los aspectos.

Al elaborar su programación anual, los CONs deben tomar en consideración el trabajo de las Academias Olímpicas Nacionales para asegurar la existencia de fondos suficientes para el funcionamiento de las mismas, ya sean estos fondos, provenientes de *Solidaridad Olímpica*, como de otros medios de financiación que tengan los CONs.

Es necesario un constante diálogo honesto entre el CON y la AON para asegurar la transparencia antes mencionada.

Del mismo modo, para asegurar la adecuada relación entre las dos entidades, se recomienda que los CONs vean y entiendan la necesidad de elegir un oficial que sirva como vínculo entre los Comités y las Academias o lo que es más importante establecer al líder de la AON como oficial *ex officio* dentro de la Junta Ejecutiva del CON.

5. ¿De qué manera las Academias Olímpicas Nacionales pueden influenciar de forma positiva en los líderes de organizaciones deportivas para lleven a cabo una buena gobernanza?

Las AONs deben llevar a cabo programas educativos y cursos de gestión sobre la buena gobernanza dirigidos a los directores de las organizaciones deportivas.

Crear y llevar a cabo programas continuos que transmitan los valores olímpicos y de buena gobernanza entre los miembros involucrados dentro de sus organizaciones.

Las Academias Olímpicas Nacionales, en su papel de instituciones, necesitan preparar a sus miembros para tomar posiciones de liderazgo dentro las organizaciones deportivas.

Las AONs como brazo educativo, deben preparar de forma adecuada a voluntarios en aspectos relacionados con la buena gobernanza de modo que cuando se ofrecen como voluntarios en nombre de organizaciones deportivas durante sus muchos eventos, puedan ejercer un buen gobierno en todo momento.

6. Bibliografía

- Calle Molina, M.T. y Martínez Gorroño, M. E. (2014). Presencia o ausencia de los valores del Movimiento Olímpico en el currículo español de Educación Secundaria Obligatoria en educación física: Un estudio de dos casos. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos*, 7(1), 99-121. Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%207%20n1/Vol7_n1_Calle_Martinez.pdf
- Durántez Corral, C. et. Al. (2008) *Everybody's Olympic medal: Olympism and Sport values and symbols*. Comité Olímpico Español. Madrid. España.
- IOC. (2015). *Olympic Charter*. Lausanne: International Olympic Committee. Lausanne.